

## **CREDITO DIRECTO S.A.**

### **Estados Financieros**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

# CREDITO DIRECTO S.A.

## **Estados Financieros**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

## **Índice**

Memoria

Reseña

Código de Gobierno Societario

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Anexos

Informe de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros

Informe de la Comisión Fiscalizadora

## CREDITO DIRECTO S.A.

Domicilio legal: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: la creación, el desarrollo, la organización, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o de compra y/o afines, el otorgamiento de microcréditos, de préstamos a persona físicas y/o jurídicas con garantía o sin ella, préstamos hipotecarios, prendarios y préstamos en general con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente; y la comercialización de productos vinculados a seguros, celulares y electrodomésticos en general; exceptuando las operaciones previstas en la Ley 21.526 u otras que requieran el concurso del ahorro público.

### Ejercicio económico N° 14 Estados Financieros

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia del estatuto: 15 de agosto de 2011

Fecha de última modificación del estatuto: 13 de agosto de 2018

Numero de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.845.010

Información de la Sociedad Controlante: Denominación: Grupo ST S.A.  
Actividad principal: Inversora

Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio y los votos: 80%

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL				
Acciones			Suscripto	Integrado
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga cada una		
141.095.590	Ordinarias, de valor nominal \$ 1 con derecho a un voto	1	141.095.590	141.095.590

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Estado de Situación Financiera**

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(en pesos)

	31/12/2024	31/12/2023		31/12/2024	31/12/2023
	\$			\$	
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 9.1.)	390.097.789	98.952.104	Deudas Comerciales (Nota 9.6.)	3.518.037.340	1.769.897.193
Inversiones (Nota 9.2. y Anexo D)	5.788.353.432	8.721.845.206	Préstamos Bancarios y Financieros (Nota 9.7.)	35.687.945.943	12.552.497.831
Créditos por Prestamos Personales (Nota 9.3.)	27.604.830.331	9.585.365.805	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 9.8.)	442.908.788	272.470.480
Otros Créditos (Nota 9.4.)	1.483.110.856	819.129.822	Cargas Fiscales (Nota 9.9.)	1.166.643.364	360.463.605
Activo por Impuesto a las Ganancias Corriente (Nota 9.5.)	312.757.181	265.754.835	Otros Pasivos (Nota 9.10.)	72.409.223	148.154.822
<b>Total de Activo Corriente</b>	<b>35.579.149.589</b>	<b>19.491.047.772</b>	<b>Total de Pasivo Corriente</b>	<b>40.887.944.658</b>	<b>15.103.483.931</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Créditos por Prestamos Personales (Nota 9.3.)	12.734.741.747	1.058.152.918	Préstamos Bancarios y Financieros (Nota 9.7.)	1.200.000.000	232.970.467
Activo por Impuesto a las Ganancias Diferido (Nota 7)	41.731.431	314.933.360	Cargas Fiscales (Nota 9.9.)	10.344.398	56.434.678
Propiedad, Planta y Equipo (Anexo A)	91.269.387	121.012.442	<b>Total de Pasivo no Corriente</b>	<b>1.210.344.398</b>	<b>289.405.145</b>
Activos Intangibles (Anexo B)	1.538.174.694	448.309.875			
<b>Total de Activo no Corriente</b>	<b>14.405.917.259</b>	<b>1.942.408.595</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>42.098.289.056</b>	<b>15.392.889.076</b>
			<b>PATRIMONIO NETO (Según Estado correspondiente)</b>	<b>7.886.777.792</b>	<b>6.040.567.291</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>49.985.066.848</b>	<b>21.433.456.367</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>49.985.066.848</b>	<b>21.433.456.367</b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)

Contadora Pública (UAJFK)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Francisco González Fischer

Por Comisión Fiscalizadora

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Matías Agustín Peralta

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Estado de Resultados Integrales**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(en pesos)

	<b>Acumulado al 31/12/2024</b>	<b>Acumulado al 31/12/2023</b>
Ingresos por Intereses (Nota 9.11.)	21.532.635.078	33.349.126.198
Egresos Financieros y por Intereses (Nota 9.12.)	(7.459.851.337)	(22.360.204.538)
R.P.M. de Activos y Pasivos Financieros	(5.202.781.348)	(10.530.434.247)
<b>Resultado Neto por Intereses</b>	<b>8.870.002.393</b>	<b>458.487.413</b>
Ingresos por Comisiones (Nota 9.13.)	294.042.506	510.214.905
Egresos por Comisiones (Nota 9.14.)	(81.641.837)	(117.439.286)
<b>Resultado Neto por Comisiones</b>	<b>212.400.669</b>	<b>392.775.619</b>
Pérdidas por Deterioro de Préstamos Personales (Nota 9.3.)	(2.463.061.778)	(6.005.349.046)
Otros Resultados Operativos (Nota 9.15.)	129.066.438	1.082.114.072
<b>Resultado Neto de Actividades Ordinarias</b>	<b>6.748.407.722</b>	<b>-4.071.971.942</b>
Resultado por Posición Monetaria (R.P.M.)	1.829.405.521	5.354.346.256
Gastos de Administración (Anexo C)	(6.359.875.672)	(7.344.022.735)
Gastos de Comercialización (Anexo C)	(3.536.809.178)	(5.016.014.316)
Resultado por Tenencia (Nota 9.16)	3.799.110.053	10.673.602.021
<b>Resultado Antes del Impuesto a las Ganancias</b>	<b>2.480.238.446</b>	<b>(404.060.716)</b>
Impuesto a las Ganancias (Nota 7)	(634.027.945)	20.345.595
<b>Resultado Neto del ejercicio</b>	<b>1.846.210.501</b>	<b>(383.715.121)</b>
Otros Resultados Integrales del ejercicio	-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO - GANANCIA/(PÉRDIDA)</b>	<b>1.846.210.501</b>	<b>(383.715.121)</b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAFJK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Estado de Cambios en el Patrimonio**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentados en forma comparativa el ejercicio anterior  
(en pesos)

Concepto	Aportes de los propietarios			Ganancias reservadas			Resultados no asignados	Total del Patrimonio Neto al 31/12/2023
	Capital social	Ajuste de Capital	Total	Reserva legal	Otras Reservas	Total		
Saldos al 1° de enero de 2023	141.095.590	5.591.145.307	5.732.240.897	81.909.109	359.028.578	440.937.687	251.103.828	6.424.282.412
Asignación de resultados (1)	-	-	-	12.555.193	238.548.635	251.103.828	(251.103.828)	-
Resultado Integral del ejercicio - (Pérdida)	-	-	-	-	-	-	(383.715.121)	(383.715.121)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>141.095.590</b>	<b>5.591.145.307</b>	<b>5.732.240.897</b>	<b>94.464.302</b>	<b>597.577.213</b>	<b>692.041.515</b>	<b>(383.715.121)</b>	<b>6.040.567.291</b>

(1) Según A.G.O. de fecha 21.04.2023

Concepto	Aportes de los propietarios			Ganancias reservadas			Resultados no asignados	Total del Patrimonio Neto al 31/12/2024
	Capital social	Ajuste de Capital	Total	Reserva legal	Otras Reservas	Total		
Saldos al 1° de enero de 2024	141.095.590	5.591.145.307	5.732.240.897	94.464.302	597.577.213	692.041.515	(383.715.121)	6.040.567.291
Asignación de resultados (2)	-	-	-	-	(383.715.121)	(383.715.121)	383.715.121	-
Resultado Integral del ejercicio - Ganancia	-	-	-	-	-	-	1.846.210.501	1.846.210.501
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	<b>141.095.590</b>	<b>5.591.145.307</b>	<b>5.732.240.897</b>	<b>94.464.302</b>	<b>213.862.092</b>	<b>308.326.394</b>	<b>1.846.210.501</b>	<b>7.886.777.792</b>

(2) Según A.G.O. de fecha 29.04.2024

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Estado de Flujo de Efectivo**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos)

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	\$
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	98.952.104	189.831.183
Efectivo al cierre del ejercicio	390.097.789	98.952.104
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>291.145.685</b>	<b>(90.879.079)</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<u>Actividades Operativas</u>		
Resultado Integral del ejercicio - Ganancia/(Pérdida)	1.846.210.501	(383.715.121)
Ajustes por:		
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos y activos intangibles	263.378.835	166.528.862
Pérdida neta por deterioro de préstamos	2.463.061.778	6.005.349.046
Resultado Neto por Intereses	(14.072.783.741)	(10.988.921.660)
Cargo por impuesto a las ganancias	634.027.945	(20.345.595)
Resultado por Posición Monetaria (R.P.M.)	3.373.375.827	5.176.087.991
<u>Cambios en Activos y Pasivos Operativos:</u>		
(Aumento)/Disminución de Créditos por préstamos personales	(26.984.608.154)	1.247.635.703
(Aumento) de Otros créditos	(1.661.800.518)	(135.501.677)
(Aumento)/Disminución de Activos por Impuesto a las Ganancias Corriente	(47.002.346)	8.236.158
Aumento de Deudas comerciales	2.966.935.019	1.189.428.313
Aumento de Remuneraciones y Cargas Sociales	324.257.901	65.742.972
Aumento/(Disminución) de Cargas Fiscales	544.388.639	(691.821.656)
(Disminución)/Aumento de Otros Pasivos	(5.718.940)	208.991.536
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN)/GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>(30.356.277.254)</b>	<b>1.847.694.872</b>
<u>Actividades de inversión</u>		
(Pagos) de Propiedad, planta y equipo y Activos Intangibles	(1.323.500.599)	(565.890.693)
Cobros de propiedad, planta y equipo	-	34.491.716
(Aumento) de Inversiones	(916.634.928)	(10.960.537.565)
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>(2.240.135.527)</b>	<b>(11.491.936.542)</b>
<u>Actividades de financiación</u>		
Aumento de Pasivos Bancarios y Financieros	25.629.563.057	21.413.542.501
(Pagos) de Pasivos Bancarios y Financieros con partes relacionadas	(1.338.645.107)	-
Aumento/(Disminución) de instrumentos de deuda	8.653.438.523	(13.485.370.064)
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>32.944.356.473</b>	<b>7.928.172.437</b>
R.P.M. - Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(56.798.007)	1.625.190.154
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>291.145.685</b>	<b>(90.879.079)</b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

# CREDITO DIRECTO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

### NOTA 1: DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Crédito Directo S.A. (en adelante “Crédito Directo” o “la Sociedad”), ofrece financiación para la compra de bienes de consumo en los comercios asociados y préstamos en efectivo.

La Sociedad se encuentra encuadrada en el régimen de “proveedores no financieros de crédito” del Banco Central de la República Argentina (BCRA), ya que, sin ser una entidad financiera de conformidad con la Ley de Entidades Financieras, realiza la oferta de crédito al público en general, otorgando de manera habitual financiaciones alcanzadas. Con fecha 4 de julio de 2016, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA notificó la inscripción definitiva de la Sociedad en el Registro de Otros Proveedores no financieros de Créditos bajo el número 55.054.

La financiación se provee principalmente mediante los fondos recibidos de financiaciones bancarias, por las Obligaciones negociables emitidas y títulos de corto plazo. En consecuencia, la Sociedad se encuentra en el régimen de oferta pública de la Ley 17.811, bajo el ámbito de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Crédito Directo es subsidiaria de Grupo ST S.A., tenedora del 80% de las acciones y de los votos de la Sociedad.

### NOTA 2: NORMAS Y POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

#### 2.1. Preparación y presentación de los estados financieros

Los Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Comisión Nacional de Valores (CNV) y la Inspección General de Justicia, que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable la Entidad debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

# CREDITO DIRECTO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

### 2.2. Unidad de Medida

#### 2.2.1. Entorno Económico y Marco Normativo

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por CNV, que a los fines de la reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptado el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea:

- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003), que establecía una restricción para la aceptación de estados financieros reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii. La NIC 29 (Información financiera en economías hiperinflacionarias) y la Guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.
- iii. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE que, considerando lo establecido en la sección 3.1 (Expresión en moneda homogénea) de la RT N° 17 y en la Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17), declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requiere aplicar las normas contables sobre ajuste por inflación en la preparación de los estados financieros, estableciendo para ello (a) un período de transición por el cual la reexpresión en moneda homogénea recién es obligatoria para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cuyo cierre ocurra a partir del 31 de diciembre de 2018, y (b) una serie de simplificaciones para facilitar el procedimiento de reexpresión en el primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación.
- iv. La Resolución 777/2018 de la CNV, que adopta las normas contables profesionales mencionadas precedentemente.

En relación con la determinación de estar en presencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda al 100%. En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en el mes de mayo de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación acumulada en los últimos tres años que supera el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles, todos ellos basados en precios mayoristas. Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevan a concluir que la economía argentina es de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

# CREDITO DIRECTO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

Si bien en los años recientes existió un crecimiento importante en el nivel general de precios, la inflación acumulada en tres años se había mantenido en Argentina por debajo del 100% acumulado en tres años. Sin embargo, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, las normas contables sobre unidad de medida establecen que la serie de índices a utilizar es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 211,41% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, mientras que en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 la inflación fue de 117,76%.

El proceso actual de reexpresión a moneda homogénea requiere reflejar el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda desde el momento en que se interrumpió el ajuste.

### 2.2.2. Descripción del proceso de reexpresión de los estados financieros

#### *Reexpresión del estado de situación financiera:*

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio.

*Reexpresión del Estado de Resultados Integrales*

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del ejercicio por el que se informa contempla los siguientes aspectos:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;
- iii. las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- iv. los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados; y

*Reexpresión del Estado de Cambios en el Patrimonio*

Fueron aplicadas las siguientes normas particulares:

*Aportes de los propietarios*

- i. El capital aportado y las primas de emisión se reexpresaron desde la fecha de suscripción.
- ii. Los aumentos de capital se reexpresaron desde la fecha de integración o de decisión de su irrevocabilidad.

*Resultados acumulados*

- i. Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- ii. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- iii. Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio al inicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios desde el principio del período, y las variación de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de la Asamblea que trata los resultados acumulados; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

# CREDITO DIRECTO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

### *Reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo*

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

### **2.3. Moneda Funcional**

Los ítems incluidos en los Estados Financieros de la Sociedad son medidos usando la moneda del entorno económico donde la entidad opera (moneda funcional). Los Estados Financieros son presentados en pesos (\$), los cuales son la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

La Gerencia y el Directorio de la entidad analizan continuamente la evolución de las cuestiones descriptas a los fines de adoptar las medidas que fueran necesarias en este contexto.

### **2.4. Uso de juicio y estimaciones**

La preparación de estos Estados Financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

#### (a) Juicio

La Dirección aplica juicio para determinar si están presentes los indicadores sobre el deterioro de activos financieros medidos a costo.

#### (b) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, se presenta en la Nota 3 de los Estados Financieros, en lo que respecta a las premisas claves utilizadas en la determinación del deterioro de valor.

#### (a) Mediciones a valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir una deuda en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

Cuando está disponible, la Sociedad mide el valor razonable de un instrumento financiero usando la cotización que surge de un mercado activo. Se considera que un mercado es activo si existen transacciones con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información sobre precios en forma continuada.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

Si no se cuenta con un precio de cotización en un mercado activo, entonces la Sociedad utiliza técnicas de valuación que maximiza el uso de datos de mercado relevantes y minimiza el uso de datos no observables. La elección de la técnica de valuación incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración a los efectos de fijar el precio de la transacción.

Los valores razonables se categorizan en diferentes niveles en la jerarquía de valor razonable en función de los datos de entrada usados en las técnicas de medición, como sigue:

- Nivel 1: cotizaciones en mercados activos (sin ajustar) para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: modelos de valuación que utilizan datos observables de mercado como datos de entrada significativos.
- Nivel 3: modelos de valuación que utilizan datos no observables de mercado como datos de entrada significativos.

**2.5. Información Comparativa**

Los presentes estados financieros se encuentran presentados en forma comparativa, de acuerdo con las resoluciones técnicas vigentes N.º 26 y 29 emitidas por la FACPCE, con los estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Los mismos han sido ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en la Nota 2.2.2 y se expresan en moneda homogénea de diciembre de 2024.

Se han efectuado las reclasificaciones necesarias sobre los saldos comparativos a efectos de exponerlos sobre bases uniformes con los saldos al 31 de diciembre de 2024.

**NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES****3.1. Instrumentos financieros**

## a) Reconocimiento

La Sociedad reconoce inicialmente los créditos por préstamos personales y los pasivos financieros en la fecha en que se originaron. Todos los demás instrumentos financieros (incluidas las compras y ventas ordinarias de activos financieros) se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que la Sociedad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El precio de transacción usualmente es la mejor evidencia de su valor razonable en el reconocimiento inicial.

Sin embargo, si la Sociedad determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere de la contraprestación recibida o abonada, cuando el valor razonable es de Nivel de Jerarquías 1 o 2, el instrumento financiero se mide inicialmente a su valor razonable y la diferencia se reconoce

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I - Fº 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 173 Fº 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 324 - Fº 110

Presidente

# CREDITO DIRECTO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

en resultados. Si el valor razonable en el reconocimiento inicial es de Nivel de Jerarquía 3, la diferencia entre el valor razonable y la contraprestación se difiere en el plazo del instrumento.

### b) Clasificación de activos financieros

De acuerdo con la NIIF 9, a la fecha del reconocimiento inicial los activos financieros se clasifican y miden a costo amortizado, valor razonable con cambios en Otro resultado integral (ORI) o valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se mide a costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener el activo para cobrar los flujos de fondos contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de fondos que cumplen con el criterio de “solo pagos de capital e intereses”.

Un activo financiero se mide a Valor razonable con cambios en ORI si cumple con las siguientes condiciones:

- El activo se mantiene en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales y vender el activo financiero; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de fondos que cumplen con el criterio de “sólo pagos de capital e intereses”.

El resto de los activos financieros se clasificaban como medidos a valor razonable con cambios en resultados.

En la evaluación de si los flujos de fondos contractuales cumplen con el criterio de “sólo pago de capital e intereses”, la Sociedad define como “capital” el valor razonable del activo financiero a la fecha de su reconocimiento inicial y como “interés” a la contraprestación por el valor tiempo del dinero y los riesgos crediticios asociados con el capital pendiente de cobro y otros riesgos básicos de un préstamo. La evaluación considera si el activo financiero contiene condiciones contractuales que pueden cambiar la oportunidad o el monto de los flujos de fondos contractuales de manera que no cumpla con el criterio mencionado.

Los activos financieros no se reclasifican con posterioridad a su reconocimiento inicial, a excepción de un cambio en los modelos de negocios de la Sociedad.

### c) Clasificación de pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican y miden a costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

# CREDITO DIRECTO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

### d) Baja y compensación de instrumentos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su importe neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### e) Deterioro de activos financieros

La Sociedad reconoce las pérdidas crediticias esperadas para todos sus activos financieros que no se encuentran medidos a valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad mide las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de los instrumentos.

La estimación de las pérdidas crediticias esperadas es una estimación promedio ponderada de las pérdidas crediticias, basada en información histórica por créditos con riesgos similares y ajustada, de corresponder, para considerar cambios significativos macroeconómicos.

### f) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los Activos y Pasivos en Moneda Extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio de acuerdo con lo publicado por el Banco de la Nación Argentina.

## 3.2. Propiedad, Planta y Equipos

Han sido medidos a su costo de adquisición reexpresado, utilizando el procedimiento descrito en la nota 2.2.2, neto la correspondiente amortización acumulada, calculada por el método de línea recta.

Si partes significativas de un elemento de propiedad, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedad, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconoce en resultados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

# CREDITO DIRECTO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

Las vidas útiles estimadas de las partidas de propiedad, planta y equipo son como se detalla a continuación:

- Muebles y útiles: 10 años
- Equipos de computación: 5 años
- Mejoras en inmuebles de terceros: 3 años
- Rodados: 5 años
- Mejoras de Sistemas: 3 años

Los métodos de depreciación y las vidas útiles se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan si es necesario.

### 3.3. Activos Intangibles

Han sido medidos a su costo de adquisición reexpresado, utilizando el procedimiento descrito en la nota 2.2.2, neto la correspondiente amortización acumulada, calculada por el método de línea recta.

La amortización se calcula usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y se reconoce en resultados.

Los métodos de amortización y las vidas útiles se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan si es necesario.

### 3.4. Deterioro del valor de activos no financieros

En cada fecha de cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

### 3.5. Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Sociedad estimará los flujos de efectivo

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

# CREDITO DIRECTO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones pagadas o recibidas que formen parte integral de la tasa efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

### 3.6. Impuesto a las Ganancias

La Sociedad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método se reconocen como activos o pasivos por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos y de las diferencias temporarias derivadas de las diferencias de valuación contable e impositiva de activos y pasivos.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido contablemente únicamente en la medida que sean recuperables.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a la tasa del impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o tengan sustancialmente terminado el proceso de aprobación.

### 3.7. Beneficios a empleados

La Sociedad otorga a sus empleados “beneficios a corto plazo”.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad posee una obligación legal o implícita de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### 3.8. Instrumentos financieros derivados:

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable desde la fecha del contrato. Subsecuentemente, los mismos son valuados a sus valores razonables. Se incluyen las operaciones concertadas de compras y ventas de moneda extranjera. Los resultados generados se encuentran imputados en el Estado de Resultados de cada ejercicio.

### 3.9. Efectivos y equivalentes:

La sociedad aplicó el método indirecto para arribar al flujo de efectivo operativo. Al cierre de cada ejercicio el efectivo y sus equivalentes se componen tal como se detalla a continuación.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	\$
Caja en Pesos	1.139	2.480
Banco de Servicios y Transacciones S.A. en pesos (Nota 13)	3.472.148	22.476.131
Banco de Servicios y Transacciones S.A. en ME (Nota 13 y Anexo E)	862.633	149.808
Otras entidades bancarias en pesos	17.551.231	38.579.123
Otras entidades bancarias en ME (Anexo E)	71.913	156.600
Cuentas comitentes en pesos	350.212.718	24.389.256
Valores a depositar	17.926.007	13.198.706
<b>Total Efectivo y equivalentes</b>	<b>390.097.789</b>	<b>98.952.104</b>

**NOTA 4 - FECHA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos en su reunión del 5 de marzo de 2025.

**NOTA 5 - NUEVAS NORMAS E INTERPRETACION AUN NO ADOPTADAS**

En el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024, entraron en vigencia las siguientes normas:

- Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento y venta posterior: el 22 de septiembre de 2022, el IASB (“International Accounting Standards Board”) emitió la modificación a la NIIF 16 en relación con la medición del pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior. La enmienda especifica los requisitos para que los arrendatarios-vendedores midan dicho pasivo, con el objetivo de asegurar que los mismos no reconozcan ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retienen;

- NIC 1 - Presentación de Estados Financieros - Modificación - Clasificación de deudas en corrientes o no corrientes: el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 tituladas “Clasificación de deudas en corrientes o no corrientes”, con vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022. Dicha modificación clarifica que la clasificación de deudas como corriente o no corriente debería basarse en derechos existentes al cierre del período de reporte; clarifica que la clasificación no se afecta por la expectativa sobre si la entidad ejercerá sus derechos a diferir el pago de una deuda; y que las cancelaciones son transferencias de la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio y otros activos o servicios;

La vigencia de estas modificaciones corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2024. Estas normas no generaron impactos significativos en los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

# CREDITO DIRECTO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Entidad, las cuales se detallan a continuación:

- **Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribuciones de activos entre un inversor y su asociada o interés conjunto:** el IASB realizó modificaciones limitadas a la NIIF 10 “Entidades financieras consolidadas” y a la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Esta norma es efectiva para los ejercicios que se inicien en, o después del 1° de enero 2023. Las modificaciones clarifican la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre el inversor y sus asociadas y negocios conjuntos. Ello confirma que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como está definido en la NIIF 3). Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversor va a reconocer la ganancia o pérdida de la venta o aporte de los activos. Si los activos no constituyen un negocio, la ganancia o pérdida es reconocida por el inversor sólo hasta el monto reconocido por el otro inversor en la asociada o negocio conjunto. Las modificaciones aplican de manera prospectiva. El IASB ha decidido diferir la fecha de aplicación de esta modificación hasta tanto concluya con su proyecto de investigación sobre el método de la participación;
- **NIC 21 - Ausencia de convertibilidad:** la modificación brinda lineamientos para que las entidades apliquen un enfoque consistente para la evaluación de si una moneda es convertible a la fecha de medición y para un propósito específico, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar a efectos de la medición y las revelaciones a proveer en sus estados financieros. Una moneda es convertible cuando existe la posibilidad de intercambiarla por otra, con demoras administrativas normales, y la transacción se produce a través de mercados o mecanismos de cambio que crean derechos y obligaciones exigibles. Se encuentra prevista la entrada en vigencia a partir del 1° de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada;
- **NIIF 18 - Presentación de estados financieros:** la NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 “Presentación de los Estados Financieros”. La NIIF 18 introduce una estructura definida para el estado de ganancias o pérdidas. El objetivo de la estructura definida es reducir la diversidad en la presentación del estado de ganancias o pérdidas, ayudando a los usuarios de los estados financieros a comprender la información y hacer mejores comparaciones entre las entidades. La nueva norma entrará en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1° de enero de 2027 o después, incluídos los estados financieros intermedios;
- **NIIF 19 - Subsidiarias sin responsabilidad pública - Revelaciones:** esta norma de carácter voluntario permite a las subsidiarias elegibles reemplazar las revelaciones requeridas en cada NIIF específica, por otras reducidas que establece. Su objetivo es equilibrar las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de estas entidades, ahorrando costos para los preparadores. Una subsidiaria será elegible si: no tiene responsabilidad pública; y su controlante presenta estados financieros consolidados para uso público que cumplen con Normas NIIF. Entrará en vigencia en enero 2027 y se permite su aplicación anticipada

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

• **Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros:** el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas; introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico, antes de la fecha de liquidación, si se cumplen ciertas condiciones; aclara cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza, y otras características contingentes similares; también aclara el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente; requiere revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambio en otro resultado integral. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026.

Se estima que estas normas no tendrán efectos significativos sobre los estados financieros de la Entidad.

**NOTA 6 - SEGMENTOS DE OPERACIÓN**

La Sociedad ofrece dos líneas de productos, Directo Créditos y Directo Servicios. Las decisiones de negocio de la Sociedad se toman a nivel centralizado por la Dirección.

Directo Créditos se basa en la prestación de asistencia financiera a personas físicas, a través del otorgamiento de préstamos personales. Dicha actividad la efectúa a través de los siguientes productos:

- ✓ Préstamos de consumo a través de comercios adheridos;
- ✓ Préstamos en efectivo de pago voluntario;
- ✓ Préstamos en efectivo con descuento en haberes, distribuidos a través de distintas mutuales, cooperativas y sindicatos con los que tienen convenios.

Directo Servicios consiste en comercialización de asistencias contando con el respaldo de MAPFRE Assistance (empresa Líder en Asistencia, con la red más grande de prestadores en todo el país). A la fecha, las asistencias ofrecidas son las siguientes:

- ✓ Asistencia Hogar;
- ✓ Asistencia Salud;
- ✓ Asistencia Tecnológica;
- ✓ Asistencia Bicicleta y Vía Pública;
- ✓ Asistencia Moto;
- ✓ Asistencia Electrodomésticos.

La Sociedad realiza todas sus operaciones dentro de la República Argentina, sin poseer clientes en el extranjero.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

**NOTA 7 - VALORES RAZONABLES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS****Instrumentos no medidos al valor razonable**

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2024 no medidos al valor razonable y los analiza de acuerdo con el nivel de la jerarquía del valor razonable dentro de la que se clasifica cada medición del valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2024	Medidos a Costo amortizado	Medidos a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable		
				Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos financieros</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	390.097.789	-	390.097.789	390.097.789	-	-
Créditos por préstamos personales	40.339.572.078	-	43.379.554.297	-	-	43.379.554.297
Inversiones	-	5.788.353.432	5.788.353.432	5.788.353.432	-	-
Otros créditos	1.483.110.856	-	(*)	-	-	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>42.212.780.723</b>	<b>5.788.353.432</b>				
<b>Pasivos financieros</b>						
Deudas comerciales - Cheques Diferidos a pagar	2.084.749.517	-	2.005.784.973	-	-	2.005.784.973
Deudas comerciales	1.433.287.823	-	(*)	-	-	-
Préstamos entidades financieras - adelantos en cta cte	759.464	-	2.894.063	-	-	2.894.063
Préstamos entidades financieras	821.777.598	-	944.128.578	944.128.578	-	-
Préstamos sindicados	6.036.729.452	-	7.009.741.109	7.009.741.109	-	-
Obligaciones negociables	11.602.771.170	-	15.943.719.482	-	-	15.943.719.482
Otros préstamos	230.343.840	-	183.113.539	-	-	183.113.539
Saldos con partes relacionadas	1.338.645.107	-	1.175.408.870	-	-	1.175.408.870
Descuento de cheques	3.189.312.123	-	3.183.409.849	3.183.409.849	-	-
Cauciones	2.975.600.237	-	2.975.600.237	2.975.600.237	-	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>29.713.976.331</b>	<b>-</b>				

(\*) La Sociedad no presenta el valor razonable de estos instrumentos financieros, debido a que estima que el mismo es similar a su valor contable.

Para mejorar la exactitud de la estimación de valoración para los créditos de consumo y comerciales, los créditos homogéneos se agrupan en carteras con características similares como la antigüedad, la relación préstamo a valor, el tipo de producto o prestatario, las tasas de pago anticipado y morosidad, y la probabilidad de incumplimiento.

El valor razonable de todos los conceptos, con excepción de Efectivo y equivalentes de efectivo, se estima usando técnicas de flujo de efectivo descontado, aplicando las tasas de mercado vigentes al cierre del ejercicio con vencimientos y plazos similares.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad registra instrumentos financieros valuados a valor razonable dentro del rubro inversiones.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

# CREDITO DIRECTO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

### NOTA 8: RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTION DE RIESGOS

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

#### 8.1 Marco de gestión de riesgos

La Dirección de la Sociedad es responsable de establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de la Sociedad. Las políticas de gestión de riesgo de la Sociedad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

La Sociedad, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

#### 8.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

- Créditos por préstamos personales

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Dirección también considera la demografía de la base de clientes de la Sociedad, incluyendo el riesgo de impago de la industria en que opera el cliente, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito.

La Dirección ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia. La revisión de la Sociedad incluye calificaciones externas cuando están disponibles. Se establecen límites de préstamos para cada cliente.

La Sociedad no requiere garantía en relación con los préstamos personales. Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas esperadas en relación con los préstamos personales y otras cuentas por cobrar.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

La cartera de crédito de la Sociedad se encuentra atomizada sin incluir deudores individuales por montos significativos. Esta situación mitiga sustancialmente el riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la exposición máxima al riesgo de crédito era la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Inversiones	5.788.353.432	8.721.845.206
Préstamos Personales	41.628.418.948	12.541.139.885
Otros Créditos	1.483.110.856	819.129.822
<b>Total</b>	<b>48.899.883.236</b>	<b>22.082.114.913</b>

**Análisis de calidad crediticia**

El cuadro a continuación presenta información sobre la calidad crediticia de los créditos por préstamos personales:

	31/12/2024	31/12/2023
Días de atraso		
Hasta 30 días	37.321.584.618	9.630.275.496
Hasta 90 días	2.509.385.969	795.524.318
Hasta 180 días	1.146.716.531	1.067.233.100
Hasta 365 días	630.193.309	1.015.397.609
Más de 365 días	20.538.521	32.709.362
<b>Total</b>	<b>41.628.418.948</b>	<b>12.541.139.885</b>

**8.3. Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sociedad.

La Sociedad utiliza presupuestos financieros, a efectos de monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

La Sociedad obtiene financiación por medio de líneas de crédito, préstamos bancarios y partes relacionadas. Asimismo, obtiene fondos mediante la emisión de valores de corto plazo y obligaciones negociables.

A continuación, se muestra un análisis de los pasivos, agrupados según sus fechas de vencimiento considerando el período restante en la fecha de cierre de ejercicio hasta su fecha de vencimiento contractual.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

	31 de diciembre de 2024						Total
	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	Sin plazo	
Deudas Comerciales	3.518.037.340	-	-	-	-	-	3.518.037.340
Préstamos Bancarios y Financieros	18.518.083.786	8.269.862.157	3.700.000.000	5.200.000.000	1.200.000.000	-	36.887.945.943
Remuneraciones y cargas sociales	442.908.788	-	-	-	-	-	442.908.788
Cargas Fiscales	794.099.499	364.519.526	3.945.260	4.079.079	10.344.398	-	1.176.987.762
Otros Pasivos	-	-	-	-	-	72.409.223	72.409.223
<b>Total</b>	<b>23.273.129.413</b>	<b>8.634.381.683</b>	<b>3.703.945.260</b>	<b>5.204.079.079</b>	<b>1.210.344.398</b>	<b>72.409.223</b>	<b>42.098.289.056</b>

	31 de diciembre de 2023						Total
	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	Sin plazo	
Deudas Comerciales	1.769.897.193	-	-	-	-	-	1.769.897.193
Préstamos Bancarios y Financieros	8.659.409.879	3.241.973.033	170.340.931	480.773.988	232.970.467	-	12.785.468.298
Remuneraciones y cargas sociales	272.470.480	-	-	-	-	-	272.470.480
Cargas Fiscales	337.297.745	7.553.410	7.715.217	7.897.233	56.434.678	-	416.898.283
Otros Pasivos	-	-	-	-	-	148.154.822	148.154.822
<b>Total</b>	<b>11.039.075.297</b>	<b>3.249.526.443</b>	<b>178.056.148</b>	<b>488.671.221</b>	<b>289.405.145</b>	<b>148.154.822</b>	<b>15.392.889.076</b>

**8.4. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, la cotización de una moneda extranjera, o las tasas de interés afecten los ingresos de la Sociedad. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

**Riesgo de moneda**

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantenía en moneda extranjera los siguientes activos y pasivos que determinan una posición neta activa por \$ 2.554.054.822:

- Efectivo y equivalentes USD 1.025 equivalentes a \$ 934.546
- Inversiones USD 4.098.373 equivalentes a \$ 3.891.765.383
- Préstamos USD 1.108.379 equivalentes a \$ 1.338.645.107

En tanto que al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 el saldo reexpresado de posición neta activa en moneda extranjera ascendía a \$ 2.189.371.638.

**Riesgo de Tasa de Interés**

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Sociedad es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Concepto:		
Instrumentos de tasa fija		
Activos Financieros	42.077.552.295	12.652.790.938
Pasivos Financieros	8.276.846.353	9.603.165.184
Instrumentos de tasa variable		
Activos Financieros	5.788.353.432	8.721.253.634
Pasivos Financieros	28.611.099.590	3.182.303.114

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

**NOTA 9 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	\$	\$
<b>9.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>		
Caja en Pesos	1.139	2.481
Banco de Servicios y Transacciones S.A. en pesos (Nota 13)	3.472.148	22.476.132
Banco de Servicios y Transacciones S.A. en Moneda Extranjera (Nota 13 y Anexo E)	862.633	149.808
Otras entidades bancarias en pesos	17.551.231	38.579.121
Otras entidades bancarias en Moneda Extranjera (Anexo E)	71.913	156.600
Cuentas comitentes en pesos	350.212.718	24.389.256
Valores a depositar	17.926.007	13.198.706
<b>Total</b>	<b>390.097.789</b>	<b>98.952.104</b>
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	\$	\$
<b>9.2. Inversiones</b>		
<b>Corriente</b>		
Fondos Comunes de Inversión (Anexo D)	755.724.995	1.226.509.009
Títulos Públicos (Anexo D)	3.891.765.383	6.466.481.835
Certificados de Participación de Fideicomisos Financieros (Anexo D)	94.659.918	603.981.240
Valores representativos de deuda de Fideicomisos Financieros (Anexo D)	1.046.197.808	424.276.221
Plazo fijo (Nota 13 y Anexo D)	-	591.572
Inversión Fondo Fid Aval S.G.R. (Nota 13 y Anexo D)	5.328	5.329
<b>Total</b>	<b>5.788.353.432</b>	<b>8.721.845.206</b>
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	\$	\$
<b>9.3. Créditos por Préstamos Personales</b>		
<b>Corriente</b>		
Préstamos personales - Efectivo	1.914.318.391	698.669.153
Préstamos personales - Comercios	26.979.358.810	10.784.317.814
Cobros no aplicados	(297.401.027)	(84.261.344)
Gastos y Aranceles a devengar	746.534.374	195.320.825
Previsión para deterioro de préstamos personales	(1.737.980.217)	(2.008.680.643)
<b>Subtotal</b>	<b>27.604.830.331</b>	<b>9.585.365.805</b>
<b>No Corriente</b>		
Préstamos personales - Efectivo	8.477.186	3.867.563
Préstamos personales - Comercios	12.726.264.561	1.054.285.355
<b>Subtotal</b>	<b>12.734.741.747</b>	<b>1.058.152.918</b>
<b>Total</b>	<b>40.339.572.078</b>	<b>10.643.518.723</b>

A continuación, se expone una conciliación de previsiones para deterioro de préstamos personales:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	\$	\$
Previsión para deterioro de préstamos personales:		
Al inicio del ejercicio	2.008.680.643	2.687.132.366
Efectos por corrección monetaria	(1.458.284.044)	(5.097.727.163)
Cargo del ejercicio	2.878.766.903	6.654.770.526
Utilizaciones y recuperos del ejercicio	(1.462.409.527)	(2.235.495.086)
Al cierre del ejercicio	<b>1.966.753.975</b>	<b>2.008.680.643</b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

A continuación, se muestra la composición de la pérdida neta por deterioro de préstamos del ejercicio:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Cargo por incobrabilidad del período	2.878.766.903	6.654.770.526
Recuperos de créditos	(415.705.125)	(649.421.480)
Pérdida neta por deterioro de préstamos personales	<u>2.463.061.778</u>	<u>6.005.349.046</u>

Las provisiones por riesgo de incobrabilidad son calculadas en función de la morosidad consolidada por cliente.

Se realizan provisiones por riesgo de incobrabilidad, con la intención de obtener una cobertura, que consiste en provisionar el 97% de la deuda de clientes con mora mayor a 90 días, que se asimila al cálculo de pérdidas esperadas por metodología estadística considerando los siguientes componentes:

- Una probabilidad de alcanzar una determinada altura de mora considerada pérdida; este componente se calcula para cada uno de los tramos anteriores a dicha altura (para los posteriores se utiliza 100% o alcanzada); este componente permite obtener la pérdida "bruta";
- Un factor de recupero posterior una vez dado el incumplimiento; este componente permite obtener la pérdida "neta".

Aquellos clientes cuya mora alcanza y/o excede los 270 días de atraso, los cuales se encuentran provisionados al 100%, son considerados como "irrecuperables" procediendo a la baja de estos del activo de la Sociedad.

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
<b>9.4. Otros Créditos</b>		
Adelantos a distribuidores	67.083.352	83.533.922
Provisión Otros Créditos	(10.154.311)	(22.112.396)
Pagos efectuados por adelantado	553.278.346	191.497.447
Deudores varios	61.669.344	40.175.352
Deudores varios - Canales de cobro	451.588.327	338.642.939
Deudores por cesiones de cartera	414.428.218	76.259.977
Provisión para deterioro de cartera cedida	(228.773.758)	-
Servicios a facturar	21.376.068	28.057.546
Anticipos a directores y síndicos	6.380.337	3.521.107
Provisión Honorarios a directores y síndicos a pagar	(6.380.337)	(3.521.107)
Percepciones y retenciones IIBB	88.051.197	33.181.781
Percepciones y retenciones IG	40.511.410	49.867.122
Otros Créditos	24.052.663	26.132
<b>Total</b>	<u>1.483.110.856</u>	<u>819.129.822</u>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

A continuación, se expone una conciliación de provisiones de otros créditos:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	\$	\$
Previsión Otros Créditos:		
Al inicio del ejercicio	22.112.396	68.859.692
Diferencia por ajuste por inflación	(11.958.085)	(46.747.296)
Aplicación previsión	-	-
Cargo del ejercicio	-	-
Al cierre del ejercicio	<u>10.154.311</u>	<u>22.112.396</u>
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	\$	\$
<b>9.5. Activo por Impuesto a las Ganancias Corriente</b>		
Impuesto a los Débitos y Creditos Ley 25.413	312.757.181	265.754.835
<b>Total</b>	<u>312.757.181</u>	<u>265.754.835</u>
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	\$	\$
<b>9.6. Deudas Comerciales</b>		
Proveedores	224.269.284	127.412.878
Cheques diferidos a pagar	2.084.749.517	1.154.746.404
Transferencias diferidos a pagar	520.055.640	188.222
Pagos diferidos a emitir	139.214.795	218.377.211
Pagos a emitir por cobro vencido	3.316.205	29.350.460
Provisión para gastos	546.431.899	239.822.018
<b>Total</b>	<u>3.518.037.340</u>	<u>1.769.897.193</u>
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	\$	\$
<b>9.7. Préstamos Bancarios y Financieros</b>		
<b>Corriente</b>		
Préstamos entidades financieras (Nota 10)	821.777.598	1.581.858.116
Préstamos entidades financieras - adelantos en cta cte	759.464	1.597.436
Préstamos sindicados (Nota 10)	4.836.729.452	-
Obligaciones Negociables - Capital e intereses (Nota 11)	11.602.771.170	2.949.332.647
Otros préstamos (Nota 12)	230.343.840	349.563.101
Otros préstamos - Partes relacionadas (Nota 12, Nota 13 y Anexo E)	1.338.645.107	-
Cauciones	2.975.600.237	5.164.288.566
Operaciones de pases (Nota 22)	542.185.582	-
Valores representativos de deuda	10.149.821.370	1.862.081.862
Descuento de cheques	3.189.312.123	643.776.103
<b>Subtotal</b>	<u>35.687.945.943</u>	<u>12.552.497.831</u>
<b>No corriente</b>		
Préstamos entidades financieras (Nota 10)	-	80.991.611
Préstamos sindicados (Nota 10)	1.200.000.000	-
Obligaciones Negociables - Capital e intereses (Nota 11)	-	151.978.856
<b>Subtotal</b>	<u>1.200.000.000</u>	<u>232.970.467</u>
<b>Total</b>	<u>36.887.945.943</u>	<u>12.785.468.298</u>
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	\$	\$
<b>9.8. Remuneraciones y cargas sociales</b>		
Cargas sociales a pagar	104.433.992	72.294.489
Remuneraciones a pagar	1.985.046	1.701.376
Provisión para Gratificaciones	336.489.750	165.659.814
Provisión para vacaciones	-	32.814.801
<b>Total</b>	<u>442.908.788</u>	<u>272.470.480</u>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAFJK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	\$	\$
<b>9.9. Cargas fiscales</b>		
<b>Corriente</b>		
Impuesto al valor agregado a pagar	454.948.515	159.029.205
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	280.509.278	142.460.270
Impuestos a los sellos a pagar	1.677.052	1.359.505
Provisión por Impuesto a las Ganancias	360.693.231	-
Retenciones y percepciones a pagar IG	39.252.051	17.765.290
Retenciones y percepciones a pagar IIBB	13.992.088	9.273.958
Plan de pago impositivo IIBB	15.571.149	30.575.377
<b>Total</b>	<b>1.166.643.364</b>	<b>360.463.605</b>
<b>No corriente</b>		
Plan de pago impositivo IIBB	10.344.398	56.434.678
<b>Subtotal</b>	<b>10.344.398</b>	<b>56.434.678</b>
<b>Total</b>	<b>1.176.987.762</b>	<b>416.898.283</b>
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	\$	\$
<b>9.10. Otros pasivos</b>		
Cobranzas por cartera cedida a rendir	1.653.626	87.961.127
Cobranzas por Préstamos no liquidados	59.668.456	58.034.908
Otros Pasivos	11.087.141	2.158.787
<b>Total</b>	<b>72.409.223</b>	<b>148.154.822</b>
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	\$	\$
<b>9.11. Ingresos por Intereses</b>		
Créditos por préstamos personales	20.434.334.848	31.542.579.994
Intereses punitivos por préstamos personales	1.098.300.230	1.806.546.204
<b>Total</b>	<b>21.532.635.078</b>	<b>33.349.126.198</b>
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	\$	\$
<b>9.12. Egresos Financieros y por Intereses</b>		
Instrumentos de deuda emitidos	(2.061.814.105)	(9.301.191.208)
Préstamos y descubiertos bancarios	(865.653.675)	(3.488.015.245)
Diferencia de Cambio	(226.936.104)	127.566
Intereses y Dif. Cambio con partes relacionadas (Nota 13)	299.933.247	-
Intereses otros préstamos y financiaciones	(4.424.239.206)	(8.745.240.786)
Comisiones perdidas por fianzas (Nota 13)	(161.349.294)	(439.979.981)
Intereses perdidos por planes de financiamiento	(19.792.200)	(385.904.884)
<b>Total</b>	<b>(7.459.851.337)</b>	<b>(22.360.204.538)</b>
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	\$	\$
<b>9.13. Ingresos por Comisiones</b>		
Ingresos por Servicios de asistencia	293.183.494	448.324.738
Comisiones Varias	859.012	61.890.167
<b>Total</b>	<b>294.042.506</b>	<b>510.214.905</b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

	31/12/2024	31/12/2023
<b>9.14. Egresos por Comisiones</b>	\$	\$
Egresos por Servicios de asistencia	(81.641.837)	(117.439.286)
<b>Total</b>	<b>(81.641.837)</b>	<b>(117.439.286)</b>
	31/12/2024	31/12/2023
	\$	\$
<b>9.15. Otros Resultados Operativos</b>		
Resultado por venta de cartera y Fideicomisos	111.469.052	1.047.853.713
Otros ingresos	17.597.386	34.260.359
<b>Total</b>	<b>129.066.438</b>	<b>1.082.114.072</b>
	31/12/2024	31/12/2023
	\$	\$
<b>9.16. Resultados por Tenencia</b>		
Resultado por títulos de deuda y aporte SGR	2.741.251.305	8.932.757.782
Resultado por títulos de deuda - Partes relacionadas (Nota 13)	424.370.061	-
Resultado por futuros	328.700.069	929.843.921
Intereses ganados	122.533.488	409.764.205
Intereses ganados - Partes relacionadas (Nota 13)	182.255.130	401.236.113
	<b>3.799.110.053</b>	<b>10.673.602.021</b>

**NOTA 10 - PRESTAMOS CON ENTIDADES FINANCIERAS**

A continuación, se detallan los préstamos bancarios por clase con su respectiva tasa y fecha de vencimiento, comparativo con el ejercicio anterior:

Clase	Moneda	Vencimiento	Tasa de interés nominal	31/12/2024	31/12/2023
Financiero	Pesos	21/11/2024	Badcor + 2%	-	479.305.355
Financiero	Pesos	24/5/2024	140%	-	468.782.839
Financiero	Pesos	24/6/2024	142%	-	467.865.371
Financiero	Pesos	28/8/2024	Badlar + 10%	-	163.453.470
Financiero	Pesos	14/1/2024	56%	-	83.442.692
Financiero	Pesos	4/3/2025	Badlar + 6,5%	278.696.817	-
Financiero	Pesos	25/7/2025	Badlar + 10,5%	543.080.781	-
Sindicado	Pesos	27/3/2026	Badlar + 13%	6.036.729.452	-
<b>TOTAL</b>				<b>6.858.507.050</b>	<b>1.662.849.727</b>

**NOTA 11 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

Con fecha 13 de febrero de 2017, el Directorio de la Sociedad aprobó la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables con oferta pública por un valor nominal total en circulación de hasta \$800.000.000 o su equivalente en otras monedas. A través de la Resolución 18.903 de fecha 17 de agosto de 2017, la Comisión Nacional de Valores (CNV) autorizó el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por hasta \$800.000.000 (o su equivalente en otras monedas).

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

Con fecha 25 de noviembre de 2021, la entidad mediante Acta de Directorio N° 202 decidió emitir una o más clases de Obligaciones Negociables Simples por hasta un valor nominal de hasta \$300.000.000 (o su equivalente en otras monedas) en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta \$800.000.000 (o su equivalente en otras monedas). Dichas ON estarán determinadas en pesos y los pagos de los montos adeudados bajo las mismas se realizarán en pesos, o aquella moneda que oportunamente determinen los subdelegados del Directorio de Crédito Directo.

Con fecha 20 de enero de 2022, el Directorio aprobó la emisión, en el marco del Programa, de una o más clases de obligaciones negociables por valor nominal total por hasta \$300.000.000 (pesos trescientos millones) o su equivalente en otras monedas.

Con fecha 20 de enero de 2022, la Asamblea General Ordinaria de accionistas resolvió, en virtud de las condiciones de mercado imperantes actualmente y a fin de otorgarle a la Sociedad mayor capacidad de endeudamiento en el mercado de capitales, ampliar el monto máximo del Programa, por la suma de \$800.000.000 (o su equivalente en otras monedas), es decir, de la suma actual de \$800.000.000 (o su equivalente en otras monedas), a la suma de hasta \$1.600.000.000 (o su equivalente en otras monedas).

Con fecha 29 de marzo de 2022, el Directorio aprobó la actualización de la información comercial, contable y financiera, así como toda otra información contenida en Prospecto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de \$800.000.000 (o su equivalente en otras monedas y/o unidades monetarias, de medida o de valor), autorizado por Resolución N.º 18.903 del 17 de agosto de 2017 de la CNV, cuya ampliación fue autorizada por Resolución N° 21.653 del 3 de marzo de 2022.

Con fecha 11 de mayo de 2022, el Directorio aprobó la emisión de una o más clases de Obligaciones Negociables en el marco del programa por un valor nominal total de hasta \$500.000.000 (pesos quinientos millones).

Con fecha 22 de julio de 2022, CNV aprobó el aumento del monto del programa de Obligaciones Negociables a USD 24 millones o su equivalente en otras monedas o unidades de valor; y con fecha 2 de agosto de 2022 se emitió la ON Clase XVI por VN \$396.524.000.

Con fecha 18 de octubre de 2022, se emitieron la ON Clase XVIII por VN \$ 605.680.302 y la ON Clase XIX que se ha declarado desierta.

Con fecha 20 de diciembre de 2022 se emitieron la ON Clase XX por VN \$ 605.570.393 y la ON Clase XXI que se ha declarado desierta.

Con fecha 8 de marzo de 2023 se emitieron la ON Clase XXII por VN \$ 501.386.926 y la ON Clase XXIII que se ha declarado desierta.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

Con fecha 3 de abril de 2023, el Directorio aprobó la actualización del Prospecto del Programa de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por hasta la suma de U\$S 24.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el "Programa") y la emisión de obligaciones negociables clase XXIV y XXV bajo "el Programa" por un valor nominal de hasta \$500.000.000 (Pesos Quinientos Millones), ampliable hasta \$1.000.000.000 (Pesos Mil Millones). Con fecha 09 de mayo de 2023, CNV autorizó la actualización del prospecto global de emisión de Obligaciones Negociables a mediano plazo por un valor nominal de US\$24.000.000 (o su equivalente en otras monedas).

Con fecha 26 de junio de 2023 se emitieron la ON Clase XXIV por VN \$ 550.000.000 y la ON Clase XXV que se ha declarado desierta.

Con fecha 8 de agosto de 2023, el Directorio aprobó la emisión, en el marco del Programa, de la ON Clase XXVI por un valor nominal total de hasta \$1.500.000.000 (pesos mil quinientos millones).

Con fecha 8 de septiembre de 2023 se emitieron la ON Clase XXVI por VN \$ 1.000.000.000.

Con fecha 10 de enero de 2024, el Directorio aprobó las emisiones, en el marco del Programa, de las ON Clase XXVII y ON Clase XXVIII por un valor nominal total de hasta \$1.000.000.000 (pesos mil millones) ampliables hasta \$4.000.000.000 (pesos cuatro mil millones).

Con fecha 3 de mayo de 2024, el Directorio dejó sin efecto lo aprobado por el mismo el día 10 de enero de 2024, y por consiguiente aprobó las emisiones, en el marco del Programa, de las ON Clase XXVII y ON Clase XXVIII por un valor nominal total de hasta \$5.000.000.000 (pesos cinco mil millones).

Con fecha 6 de junio de 2024 se emitieron la ON Clase XXVII por VN \$ 4.528.287.517.

Con fecha 24 de septiembre de 2024, el Directorio aprobó la emisión, en el marco del Programa, la ON Clase XXIX por un valor nominal total de hasta \$8.000.000.000 (pesos ocho mil millones).

Con fecha 20 de diciembre de 2024 se emitieron la ON Clase XXIX por VN \$ 8.000.000.000.

La Sociedad no ha tenido incumplimientos de capital, interés u otros incumplimientos respecto de sus obligaciones negociables durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

A continuación, se detallan los saldos con obligaciones negociables por clase con su respectiva tasa y fecha de vencimiento:

Clase	Fecha de emisión	Capital Inicial	Fecha de vencimiento	Tasa de interés nominal	31/12/2024	31/12/2023
Clase XIII	14/3/2022	216.426.921	14/3/2024	BADLAR + 6,4%	-	100.489.881
Clase XV	30/5/2022	73.626.000	30/5/2024	BADLAR + 7%	-	64.578.744
Clase XXII	8/3/2023	501.386.926	8/3/2024	BADLAR + 5,5%	-	587.923.174
Clase XXVI	8/9/2023	1.000.000.000	8/6/2024	BADLAR + 8%	-	2.348.319.704
Clase XXVII	6/6/2024	4.528.287.517	6/6/2025	BADLAR + 8%	3.497.631.444	-
Clase XXIX	20/12/2024	8.000.000.000	20/12/2025	BADLAR + 8%	8.105.139.726	-
<b>TOTAL</b>					<b>11.602.771.170</b>	<b>3.101.311.503</b>

**NOTA 12 - OTROS PRESTAMOS**

A continuación, se detallan los otros préstamos con su respectiva tasa y fecha de vencimiento, comparativo con el ejercicio anterior:

Otros Préstamos - con Grupo ST - Otras partes relacionadas:

Clase	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa de interés nominal	31/12/2024		31/12/2023
				Capital	Interés	
Financiero	Dólares	15/4/2025	1%	1.317.928.476	9.387.984	-
Financiero	Dólares	29/11/2025	2%	1.569.400.000 (*)	11.328.647	-
<b>TOTAL</b>				<b>2.887.328.476</b>	<b>20.716.631</b>	<b>-</b>

(\*) Se corresponde con un préstamo de títulos, recibidos sin asumir ningún riesgo de precio por los mismos, según el siguiente detalle:

Especie	Descripción	VN	Importe
CWC50	ON Crown Point Energía Clase V	1.520.000	1.569.400.000

Dichos títulos han sido entregados en garantía de pases tomados en sus cuentas comitentes, expuestos en la nota 9.7 a los presentes estados contables.

Otros Préstamos:

Clase	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa de interés nominal	31/12/2024		31/12/2023
				Capital	Interés	
Financiero	Pesos	2/12/2025	20%	226.618.603	3.725.237	349.563.101
<b>TOTAL</b>				<b>226.618.603</b>	<b>3.725.237</b>	<b>349.563.101</b>

**NOTA 13 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAFJK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

Los saldos con las partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

<u>Sociedad relacionada</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<u>Activo</u>		
Banco de Servicios y Transacciones S.A. en ME (Nota 9.1 y Anexo E)	862.633	149.808
Banco de Servicios y Transacciones S.A. en pesos (Nota 9.1)	3.472.148	22.476.132
Plazo fijo Banco de Servicios y Transacciones S.A. (Nota 9.2 y Anexo D)	-	591.572
Fondos Comunes de Inversión (Nota 9.2 y Anexo D)	755.724.995	1.226.509.009
Inversión Fondo Fid Aval S.G.R. (Nota 9.2 y Anexo D)	5.328	5.329
Pagos efectuados por adelantado - BST S.A.	69.930.155	-
<b>Total</b>	<b>829.995.259</b>	<b>1.249.731.850</b>
<u>Pasivo</u>		
Gestión de Préstamos y Cobranzas S.A.	-	23.291.891
Otros préstamos - Grupo ST - Otras partes relacionadas (Nota 9.7 y Anexo E)	1.338.645.107	-
<b>Total</b>	<b>1.338.645.107</b>	<b>23.291.891</b>

Las operaciones por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 con dichas partes relacionadas son los siguientes:

<u>Sociedad Relacionada</u>	<u>31/12/2024</u>				
	Comisiones y Gastos bancarios	Honorarios y Retribuciones por Servicios	Intereses otros préstamos y financiaciones	Resultado por Tenencia	Otras comisiones
Banco de Servicios y Transacciones S.A.	(29.957.691)	(79.666.112)	-	9.198.879	-
GST S.A.	-	-	(276.007.223)	424.370.061	(161.349.294)
Quinquela F.C.I.	-	-	-	173.056.251	-
<u>Otros</u>					
Accionistas y Directores	-	-	(23.926.024)	-	-
<b>Total</b>	<b>(29.957.691)</b>	<b>(79.666.112)</b>	<b>(299.933.247)</b>	<b>606.625.191</b>	<b>(161.349.294)</b>
<u>Sociedad relacionada</u>	<u>31/12/2023</u>				
	Comisiones y Gastos bancarios	Honorarios y Retribuciones por Servicios	Intereses otros préstamos y financiaciones	Resultado por Tenencia	Otras comisiones
Banco de Servicios y Transacciones S.A.	(1.700.263)	(5.652.943)	-	52.426.820	-
Quinquela F.C.I.	-	-	-	348.809.293	-
<u>Otros</u>					
Accionistas y Directores	-	-	-	-	(439.979.981)
<b>Total</b>	<b>(1.700.263)</b>	<b>(5.652.943)</b>	<b>-</b>	<b>401.236.113</b>	<b>(439.979.981)</b>

**NOTA 14 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

La Sociedad ha reconocido el cargo por Impuesto a las Ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, en caso de corresponder, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados financieros.

Con fecha 16 de junio de 2021, la Ley N°27.630 introdujo un sistema de alícuotas por escalas que está vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Los montos previstos en esta escala se ajustan anualmente a partir del 1° de enero de 2022, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos así determinados resultan de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización, se detallan a continuación los aplicables al presente ejercicio:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar	Más el %	Sobre el excedente de
Desde	Hasta			
-	34.703.523	-	25%	-
34.703.523	347.035.230	8.675.880	30%	34.703.523
347.035.230	Sin tope	102.375.393	35%	347.035.230

En consecuencia, de corresponder, los activos y pasivos diferidos determinados al cierre han sido registrados a la tasa del impuesto a la que se estima estará vigente al momento que ocurra su reversión basándonos en las tasas y leyes fiscales que al final del ejercicio se encontraban aprobadas o tienen sustancialmente terminado el proceso de aprobación.

Al 31 de diciembre del 2024, la Entidad ha calculado el impuesto a las ganancias considerando el ajuste por inflación impositivo. Esto, mediante la introducción del artículo 65 de la Ley 27.430 (B.O. 29-12- 2017) donde se dispuso a incorporar en el artículo 95 (dentro del Título VI de la ley del tributo) los siguientes párrafos:

“El procedimiento dispuesto en el presente artículo resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios a que se refiere el segundo párrafo del artículo 89, acumulado en los treinta y seis (36) meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al ciento por ciento (100%).

Las disposiciones del párrafo precedente tendrán vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018. Respecto del primer y segundo ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación acumulada de ese índice de precios, calculada desde el inicio del primero de ellos y hasta el cierre de cada ejercicio, supere un tercio (1/3) o dos tercios (2/3), respectivamente, el porcentaje indicado en el párrafo anterior.”

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

Sin embargo, el 4 de diciembre de 2018 fue publicada en el Boletín Oficial la Ley 27.468 por la que se modificaron los parámetros para tonar aplicable el Ajuste por inflación Impositivo: cambió el índice y sustituyó del último párrafo del artículo 95 del Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias, de manera tal que modifica el procedimiento allí regulado, respecto de los tres primeros ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

En efecto, la nueva ley 27.468 sustituye el índice de precios al por mayor nivel general (IPIM) por el índice de precios al consumidor nivel general (IPC) y se establece que el procedimiento será aplicable en la medida que la variación anual del IPC supere el 55% en el primer año; el 30% en el segundo año y el 15% en el tercer año a partir de su vigencia.

Por otro lado, la ley 27.541 modificó la forma de cómputo del resultado por ajuste por inflación, estableciendo que para el primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, se deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes.

En tal sentido, la compañía ha calculado el ajuste por inflación impositivo y dicho monto ha sido considerado deducible en el período fiscal 2025.

La conciliación entre el cargo por Impuestos a las Ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto, y el impuesto corriente es la siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Resultado contable antes del impuesto	2.480.238.446	(404.060.716)
Tasa vigente	33,24%	25,00%
<b>Resultado a tasa de impuesto - pérdida/(ganancia)</b>	<b>824.455.441</b>	<b>(101.015.179)</b>
<b><u>Diferencias sin efecto fiscal futuro (permanentes)</u></b>		
Ajuste por inflación Contable	463.481.855	772.930.977
Ajuste por inflación Impositivo	(499.618.912)	(874.578.191)
Otras diferencias permanentes	927.842	515.745
Resultados Exentos	(22.372.757)	(8.111.754)
Gastos no deducibles	26.770.941	690.718
<b>Cargo contable por impuesto corriente - pérdida/(ganancia)</b>	<b>793.644.410</b>	<b>(209.567.684)</b>
<b><u>Diferencias con efecto fiscal futuro (transitorias)</u></b>		
Valuación de Bienes de Uso e intangibles	(48.297.248)	(42.967.292)
Ajuste por inflación Impositivo diferido	(8.167.909)	(13.377.115)
Previsión Créditos	353.335.402	274.932.167
Inversiones	(22.842.176)	150.268.717
Deudores Impositivos	(214.798.389)	(178.533.122)
Gratificaciones	-	(15.264.255)
Valuación de Moneda Extranjera	(972)	-
Quebranto	(492.179.887)	34.508.584
<b>Total resultado impositivo a tasa de impuesto</b>	<b>360.693.231</b>	-
<b>Total resultado impositivo neto</b>	<b>360.693.231</b>	-

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

El detalle de la composición de los activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

<b>COMPOSICION IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
<u>Activo Impuesto diferido</u>		
Ajuste por inflación impositivo	2.143.476	18.044.826
Previsión Créditos Incobrables	243.045.720	174.513.837
Valuación de Propiedad, planta y equipo y Activos intangibles	57.830.289	30.338.127
Inversiones	-	37.429.484
Quebranto	-	103.437.293
<b>Total AID</b>	<b>303.019.485</b>	<b>363.763.567</b>
<u>Pasivos por impuesto diferido</u>		
Costos de transacciones en tasa de interés	261.287.031	48.830.207
Reexpresion PPE y AI	1.023	-
<b>Total PID</b>	<b>261.288.054</b>	<b>48.830.207</b>
<b>Total Impuesto Diferido - Activo</b>	<b>41.731.431</b>	<b>314.933.360</b>

La composición del cargo a resultados por impuesto a las ganancias es la siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Impuesto corriente	360.693.231	-
Reexpresion del impuesto diferido inicial	(322.906.455)	(147.617.738)
Diferencia de previsión del ejercicio anterior	-	-
Impuesto diferido	(432.951.181)	167.963.333
<b>Total resultado impositivo a tasa de impuesto - (pérdida)/ganancia</b>	<b>(634.027.945)</b>	<b>20.345.595</b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

**NOTA 15 - APERTURA DE ACTIVOS Y PASIVOS POR PLAZO**

A continuación, se detallan los plazos estimados de cobro/pagos correspondientes a los activos y pasivos a cobrar/cancelar al 31 de diciembre de 2024:

Plazos	Créditos por Préstamos Personales	Otros Créditos	Activo por Impuesto a las Ganancias Corriente	Deudas Comerciales	Préstamos Bancarios y Financieros	Remuneraciones y cargas sociales	Cargas fiscales	Otros pasivos
<u>Sin plazo Establecido</u>	-	-	-	-	-	-	-	72.409.223
<u>A vencer</u>								
Hasta 3 meses	9.085.202.551	1.681.527.515	-	3.518.037.340	18.518.083.786	442.908.788	794.099.499	-
De 3 a 6 meses	6.891.799.885	40.511.410	312.757.181	-	8.269.862.157	-	364.519.526	-
De 6 a 12 meses	11.432.997.868	-	-	-	8.900.000.000	-	8.024.339	-
A más de un año	12.734.741.747	-	-	-	1.200.000.000	-	10.344.398	-
Subtotal	40.144.742.051	1.722.038.925	312.757.181	3.518.037.340	36.887.945.943	442.908.788	1.176.987.762	72.409.223
<u>De plazo vencido</u>	1.932.810.244	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1.932.810.244	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total al 31/12/2024</b>	<b>42.077.552.295</b>	<b>1.722.038.925</b>	<b>312.757.181</b>	<b>3.518.037.340</b>	<b>36.887.945.943</b>	<b>442.908.788</b>	<b>1.176.987.762</b>	<b>72.409.223</b>

Detalle	Créditos por Préstamos Personales	Otros Créditos	Activo por Impuesto a las Ganancias Corriente	Deudas Comerciales	Préstamos Bancarios y Financieros	Remuneraciones y cargas sociales	Cargas fiscales	Otros pasivos
Sin interés	-	1.722.038.925	312.757.181	3.518.037.340	-	442.908.788	1.151.072.215	72.409.223
A tasa fija	42.077.552.295	-	-	-	8.276.846.353	-	25.915.547	-
A tasa variable	-	-	-	-	28.611.099.590	-	-	-
<b>Total al 31/12/2024</b>	<b>42.077.552.295</b>	<b>1.722.038.925</b>	<b>312.757.181</b>	<b>3.518.037.340</b>	<b>36.887.945.943</b>	<b>442.908.788</b>	<b>1.176.987.762</b>	<b>72.409.223</b>

(\*) De Los importes de Créditos por Prestamos y Otros créditos se dedujeron los saldos de provisiones por incobrabilidad

**NOTA 16 - CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Capital Social se encuentra compuesto por \$141.095.590 nominales, en forma de acciones ordinarias nominativas, no endosables de un (1) peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto en proporción a las respectivas tenencias accionarias.

**NOTA 17 - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades se deberá transferir a la reserva legal un cinco por ciento de las ganancias de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el veinte por ciento del capital social.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

Con fecha 29 de abril de 2024, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se otorgó el siguiente tratamiento al resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 el cual arrojó una pérdida de \$176.207.170 que expresado en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$ 383.715.121:

- i) Desafectar parcialmente la Reserva Facultativa para ser destinada a absorber la totalidad de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre 2023 por \$383.715.121.

**NOTA 18 - GUARDA DE DOCUMENTACIÓN**

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, de fecha 14 de agosto de 2014, se informa que la Entidad mantiene la guarda y conservación de sus libros de comercio o registros contables en su domicilio legal. Asimismo, se delega la guarda de documentación respaldatoria de sus operaciones de acuerdo con el siguiente detalle:

Bank S.A. (CUIT: 30-65492969-2), Diógenes Taborda 73, Buenos Aires. Cl437EFA: La Sociedad le delegó la guarda de legajos de préstamos desde el origen de operaciones de Crédito Directo S.A. hasta la actualidad.

**NOTA 19 - GRAVAMEN SOBRE ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2024 no se poseen gravámenes sobre los activos de la Sociedad.

**NOTA 20 - CONSTITUCIÓN DEL PROGRAMA GLOBAL PARA LA EMISIÓN VALORES FIDUCIARIOS “BEST FINANCE TOTAL ASSET”**

La Sociedad securitiza parte de los activos financieros asociados con su cartera de créditos financieros. El proceso de securitización de activos financieros consiste en la emisión de valores garantizados por un conjunto de activos a través de un vehículo creado para tal fin (fideicomiso financiero).

Las actividades de securitización que realiza la Sociedad implican la transferencia legal de activos financieros a fideicomisos financieros y la Sociedad retiene certificados de participación o es beneficiario/fideicomisario en aquellos fideicomisos donde se securitizan los créditos financieros.

Bajo los programas de securitización mencionados, los fideicomisos financieros emiten valores de deuda fiduciaria a inversores. El pago de los valores de deuda fiduciaria y certificados de participación a sus respectivos titulares (los beneficiarios) tiene como única fuente, y será exclusivamente garantizado, por el patrimonio fideicomitado, y depende de la circunstancia de que el Fiduciario reciba los pagos como consecuencia de la titularidad en fiducia de los activos fideicomitados.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

# CREDITO DIRECTO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

Ni los bienes del fiduciario ni los de los fiduciantes responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso. Estas obligaciones serán satisfechas exclusivamente con el patrimonio fideicomitado, conforme lo dispone la Ley N° 24.441. Además, los flujos de efectivo generados por los fideicomisos están restringidos al pago de montos adeudados a los inversores, pero la Sociedad retiene el derecho a los flujos de efectivo residuales.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el proceso de securitización no determina la baja o reconocimiento de los activos fideicomitados. Esta definición se basa en que la Entidad:

- (i) posee poder sobre la inversión,
- (ii) esta expuesta o tiene derechos sobre los rendimientos derivados del involucramiento en los fideicomisos, y
- (iii) tiene la habilidad de utilizar el poder para afectar dichos rendimientos.

Con fecha 9 de marzo de 2022, a efectos de ampliar la capacidad de financiación de las operaciones de la Sociedad, el Directorio de Crédito Directo S.A. aprueba por unanimidad la constitución de un programa global de emisión de valores fiduciarios actuando la Sociedad como fiduciante y TMF Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario (el "Fiduciario"). Dicho financiamiento se denomina Programa Global para la Emisión de Valores Fiduciarios "Best Finance Total Assets" el cual se constituye por hasta un monto máximo en circulación en todo momento durante la vigencia del programa de hasta V/N U\$S 30.000.000 (Dólares treinta millones) o su equivalente en otras monedas (el "Programa").

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la Sociedad ha constituido dos Fideicomisos Financieros bajo el Programa Global antes mencionado:

- FIDEICOMISO FINANCIERO TOTAL ASSETS I

Asimismo, con fecha 31 de octubre de 2022, el Directorio de Crédito Directo S.A. aprueba por unanimidad la constitución del Fideicomiso Financiero denominado "Total Assets I" por un valor nominal de hasta \$1.200.000.000 (Pesos mil doscientos millones) para la emisión de Valores Representativos de Deuda y/o Certificados de Participación en el marco del programa Global para la Emisión de Valores Fiduciarios "Best Finance Total Assets" mencionado en el párrafo anterior. Con fecha 13 de enero de 2023, se constituye el Fideicomiso Financiero "Total Assets I" por un valor nominal de \$700.006.984 para la emisión de Valores Representativos de Deuda clase A por V/N \$489.000.000, Valores Representativos de Deuda clase B por V/N \$120.000.000 y Valores Representativos de Deuda clase C por V/N \$91.006.984. Posteriormente con fecha 22 de mayo de 2023, se firma una enmienda al Contrato de Fideicomiso a fin de realizar ciertas modificaciones en base a la autorización de CNV a oferta pública de los Valores Fiduciarios.

En el marco del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciante cede y transfiere al Fiduciario la propiedad fiduciaria de los Créditos, con un saldo de capital de \$700.076.651 equivalente a un valor fideicomitado de \$700.076.651 distribuidos en:

- Valores Representativos de Deuda clase A por hasta V/N \$448.700.000,
- Valores representativos de Deuda clase B por hasta V/N \$120.000.000

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

# CREDITO DIRECTO S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

- Valores Representativos de Deuda clase C por hasta V/N \$131.376.651

Con fecha 31 de mayo de 2023, se emitieron y liquidaron los Valores Fiduciarios. La totalidad de los Valores de Deuda C fueron adjudicados al Fiduciante en contraprestación por la transferencia de los Créditos al Fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2024, se encuentra liquidado el Fideicomiso Financiero Total Asset I.

### • FIDEICOMISO FINANCIERO TOTAL ASSETS II

Con fecha 14 de marzo de 2023, el Directorio aprueba por unanimidad la constitución del Fideicomiso Financiero denominado "Total Assets II" por un valor nominal de hasta \$1.500.000.000 para la emisión de Valores Representativos de Deuda y/o Certificados de Participación en el marco del programa Global para la Emisión de Valores Fiduciarios "Best Finance Total Assets" mencionado en el primer párrafo. Con fecha 04 de abril de 2023, se constituye el Fideicomiso Financiero "Total Assets II" por un valor nominal de \$1.000.043.680 para la emisión de Valores Representativos de Deuda clase A por V/N \$692.000.000, Valores Representativos de Deuda clase B por V/N \$177.000.000 y Certificado de Participación por V/N \$131.043.680. Posteriormente con fecha 25 de julio de 2023, se firma una enmienda al Contrato de Fideicomiso a fin de realizar ciertas modificaciones en base a la autorización de CNV a oferta pública de los Valores Fiduciarios.

En el marco del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciante cede y transfiere al Fiduciario la propiedad fiduciaria de los Créditos, con un saldo de capital de \$1.000.070.978 equivalente a un valor fideicomitado de \$1.000.070.978 distribuidos en:

- Valores Representativos de Deuda clase A por hasta V/N \$640.100.000
- Valores representativos de Deuda clase B por hasta V/N \$172.100.000
- Certificados de Participación por hasta V/N \$187.870.978

Con fecha 31 de julio de 2023, se emite y liquidan los Valores Fiduciarios. La totalidad de los Certificados de Participación fueron adjudicados al Fiduciante en contraprestación por la transferencia de los Créditos al Fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2024, se encuentra liquidado el Fideicomiso Financiero Total Asset II.

### • FIDEICOMISO FINANCIERO TOTAL ASSETS III

Con fecha 4 de octubre de 2024, el Directorio aprueba por unanimidad la constitución del Fideicomiso Financiero denominado "Total Assets III" por un valor nominal de hasta \$10.500.000.000 para la emisión de Valores Representativos de Deuda y/o Certificados de Participación en el marco del programa Global para la Emisión de Valores Fiduciarios "Best Finance Total Assets". Con fecha 28 de octubre de 2024, se constituye el Fideicomiso Financiero "Total Assets III" por un valor nominal de \$10.000.000.000 para la emisión de Valores Representativos de Deuda clase A por V/N \$8.000.000.000, Valores Representativos de Deuda clase B por V/N \$970.000.000 y Valores Representativos de Deuda clase C por V/N \$1.030.000.000.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos).

Posteriormente con fecha 9 de diciembre de 2024, se firma una enmienda al Contrato de Fideicomiso a fin de realizar ciertas modificaciones en base a la autorización de CNV a oferta pública de los Valores Fiduciarios.

En el marco del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciante cede y transfiere al Fiduciario la propiedad fiduciaria de los Créditos, con un saldo de capital de \$10.000.332.856 equivalente a un valor fideicomitado de \$10.000.000.000 distribuidos en:

- Valores Representativos de Deuda clase A por hasta V/N \$8.000.000.000
- Valores representativos de Deuda clase B por hasta V/N \$970.000.000
- Certificados de Participación por hasta V/N \$1.030.000.000

Con fecha 16 de diciembre de 2024, se emite y liquidan los Valores Fiduciarios. La totalidad de los Certificados de Participación fueron adjudicados al Fiduciante en contraprestación por la transferencia de los Créditos al Fideicomiso.

- FIDEICOMISO FINANCIERO TOTAL ASSETS IV

Con fecha 3 de enero de 2025, el Directorio aprueba por unanimidad la constitución del Fideicomiso Financiero denominado "Total Assets IV" por un valor nominal de hasta \$15.000.000.000 para la emisión de Valores Representativos de Deuda y/o Certificados de Participación en el marco del programa Global para la Emisión de Valores Fiduciarios "Best Finance Total Assets".

**NOTA 21 - ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITOS CEDIDOS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el total de capital de cartera administrada por la Sociedad ascendía a \$40.719.798.679 y \$18.204.434.614, respectivamente. La Sociedad gestiona y administra la cobranza tanto de la cartera propia como la cartera fideicomitada y cedida.

**NOTA 22 - CUENTAS FUERA DE BALANCE**

De acuerdo con lo establecido en la la NIIF 9, apartado B3.2.15, los préstamos recibidos por la sociedad de obligaciones negociables detallados en nota 12, vigentes al 31 de diciembre de 2024 son mantenidos en cuentas fuera de balance

**NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los Estados Financieros, que no hayan sido revelados y/o considerados en las notas anteriores y que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera, así como los resultados de la Sociedad a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.**  
**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

## ANEXO A

Concepto	Valores de Origen				Depreciaciones					Neto Resultante	
	Valor al inicio	Aumentos	Bajas	Valor al cierre	Años de vida útil asignados	Acumuladas al inicio	Bajas	Del período	Acumuladas al cierre	31/12/2024	31/12/2023
Muebles y útiles	26.819.733	-	-	26.819.733	10	20.148.462	-	1.617.075	21.765.537	5.054.196	6.671.271
Equipos de computación	229.990.829	50.826.770	-	280.817.599	5	202.500.508	-	55.901.131	258.401.639	22.415.960	27.490.321
Rodados	76.650.335	-	-	76.650.335	5	8.890.618	-	15.330.067	24.220.685	52.429.650	67.759.717
Mejoras en inmuebles de terceros	233.397.476	-	-	233.397.476	3	214.306.343	-	7.721.552	222.027.895	11.369.581	19.091.133
<b>Total al 31/12/2024</b>	<b>566.858.373</b>	<b>50.826.770</b>	<b>-</b>	<b>617.685.143</b>		<b>445.845.931</b>	<b>-</b>	<b>80.569.825</b>	<b>526.415.756</b>	<b>91.269.387</b>	<b>-</b>
<b>Total al 31/12/2023</b>	<b>469.340.519</b>	<b>132.009.570</b>	<b>(34.491.716)</b>	<b>566.858.373</b>		<b>430.505.951</b>	<b>(24.144.202)</b>	<b>39.484.182</b>	<b>445.845.931</b>	<b>-</b>	<b>121.012.442</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.****Activos Intangibles**

al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**ANEXO B**

Concepto	Valores de Origen			Depreciaciones				Neto resultante	
	Valor al inicio	Aumentos	Valor al cierre	Años de vida útil asignados	Acumuladas al inicio	Del período	Acumuladas al cierre	31/12/2024	31/12/2023
Marcas	357.680.217	1.279.752	358.959.969	10	348.500.907	3.749.702	352.250.609	6.709.360	9.179.310
Software	1.032.739.093	1.271.394.077	2.304.133.170	3	593.608.528	179.059.308	772.667.836	1.531.465.334	439.130.565
<b>Total al 31/12/2024</b>	<b>1.390.419.310</b>	<b>1.272.673.829</b>	<b>2.663.093.139</b>		<b>942.109.435</b>	<b>182.809.010</b>	<b>1.124.918.445</b>	<b>1.538.174.694</b>	<b>-</b>
<b>Total al 31/12/2023</b>	<b>956.538.187</b>	<b>433.881.123</b>	<b>1.390.419.310</b>		<b>815.064.756</b>	<b>127.044.679</b>	<b>942.109.435</b>	<b>-</b>	<b>448.309.875</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)

Contadora Pública (UAFJK)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Francisco González Fischer

Por Comisión Fiscalizadora

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Matías Agustín Peralta

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.**

**Información sobre gastos y su aplicación art. 64 Inc. b) Ley 19.550**  
 Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma  
 comparativa con el ejercicio anterior  
 (en pesos)

**ANEXO C**

Rubros	31/12/2024		31/12/2023	
	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Gastos de comercialización
Sueldos y jornales	1.951.152.425	-	2.035.689.491	-
Honorarios y retribuciones por servicios	1.086.882.594	-	1.299.144.163	-
Gastos por Comisiones por gestión de cobranzas	778.143.376	953.285.971	1.285.554.439	1.401.958.612
Honorarios a directores y síndicos	7.675.551	-	6.617.116	-
Impuesto Ley 25413	447.072.630	-	653.590.939	-
Gastos varios	182.296.783	-	142.099.103	-
Cargas sociales	456.572.669	-	458.933.078	-
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	80.569.825	-	39.484.183	-
Amortización de activos intangibles	182.809.010	-	127.044.679	-
Expensas y alquiler	79.814.838	-	102.844.195	-
Otros gastos laborales	599.782.066	-	254.247.800	-
Otras comisiones	224.073.680	53.734.168	576.764.105	86.946.695
Gastos fideicomiso	22.536.705	-	71.196.981	-
Gastos de telefonía	10.317.783	-	22.124.388	-
Movilidad y viáticos	101.246.774	-	127.707.871	-
Comisiones y gastos bancarios	41.379.025	-	69.881.729	-
Gastos escribanía y certificaciones	5.772.029	-	10.092.031	-
Gastos de Archivos	21.785.343	-	2.974.277	-
Tasas y sellados	76.459.264	-	53.768.677	-
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	1.878.272.703	-	3.066.620.765
Informes comerciales	-	182.619.415	-	205.609.569
Gastos de publicidad	-	468.896.921	-	254.878.675
Impuesto Bienes Personales	3.533.302	-	4.263.490	-
<b>TOTAL</b>	<b>6.359.875.672</b>	<b>3.536.809.178</b>	<b>7.344.022.735</b>	<b>5.016.014.316</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro  
 informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
 Contadora Pública (UAJFK)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.**  
**INVERSIONES**  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(en pesos)

## ANEXO D

Detalle	31/12/2024			31/12/2023
	Valor Nominal	Valor Cierre	Total	Total
<b>Inversiones Corrientes</b>				
<u>Fondos Comunes de Inversión:</u>				
Quinquela Pesos FCI - Clase B	-	-	-	1.226.509.009
Mega QM Pesos - Clase B	30.757.176	24,57	755.724.995	-
<b>Total Fondos Comunes de Inversión</b>			<b>755.724.995</b>	<b>1.226.509.009</b>
<u>Títulos Públicos</u>				
GD30	139.200	888,70	123.707.040	120.946.145
GD35	86.400	818,00	70.675.200	-
AL30	2.648.273	880,50	2.331.804.377	140.472.992
AE38	80.000	866,40	69.312.000	-
TX26	-	-	-	4.277.416.605
US Treasury Bill	1.144.500	1.132,61	1.296.266.766	1.927.646.093
<b>Total Títulos Públicos</b>			<b>3.891.765.383</b>	<b>6.466.481.835</b>
<u>Certificado de Participación de Fideicomisos Financieros</u>				
Certificado de Participación FF Privado AR Fintech I	-	-	94.659.918	70.585.397
Certificado de Participación FF Total Assets II	-	-	-	533.395.843
<b>Total Certificados de Participación de Fideicomisos Financieros</b>			<b>94.659.918</b>	<b>603.981.240</b>
<u>Valores Representativos de Deuda de Fideicomisos Financieros</u>				
Fideicomiso Financiero Total Assets I - VRD	-	-	-	424.276.221
Fideicomiso Financiero Total Assets III - VRD	-	-	1.046.197.808	-
<b>Total Valores Representativos de Deuda de Fideicomisos Financieros</b>			<b>1.046.197.808</b>	<b>424.276.221</b>
<u>Plazos fijos</u>				
Plazo fijo Banco de Servicios y Transacciones S.A.	-	-	-	591.572
<b>Total plazos fijos</b>				<b>591.572</b>
<u>Aportes en Sociedades de Garantía Recíproca (S.G.R.)</u>				
Aporte en Fondo Fid Aval S.G.R.	-	-	5.328	5.329
<b>Total Aportes en Sociedades de Garantía Recíproca (S.G.R.)</b>			<b>5.328</b>	<b>5.329</b>
<b>Total Inversiones</b>			<b>5.788.353.432</b>	<b>8.721.845.206</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

**CREDITO DIRECTO S.A.**  
**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(en pesos)

## ANEXO E

RUBRO	31/12/2024				31/12/2023	
	Monto Moneda Extranjera	Clase	Tipo de cambio	Precio	Monto Pesos	Monto Pesos
<b>ACTIVO</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.025	U\$S	911,75	-	934.546	306.408
Títulos Públicos						
GD30	139.200	U\$S	-	888,70	123.707.040	120.946.145
GD35	86.400	U\$S	-	818,00	70.675.200	-
AL30	2.648.273	U\$S	-	880,50	2.331.804.377	140.472.992
AE38	80.000	U\$S	-	866,40	69.312.000	-
Treasury Bills	1.144.500	U\$S	-	1.132,61	1.296.266.766	1.927.646.093
<b>TOTAL ACTIVO</b>					<b>3.892.699.929</b>	<b>2.189.371.638</b>
<b>PASIVO</b>						
Préstamo USD - Grupo ST - Otras partes relacionadas (*)	1.108.379	U\$S	1.207,75	-	1.338.645.107	-
<b>TOTAL PASIVO</b>					<b>1.338.645.107</b>	<b>-</b>
<b>POSICION NETA - ACTIVO</b>					<b>2.554.054.822</b>	<b>2.189.371.638</b>

U\$S = Dólares Estadounidenses

Tipo de Cambio según BCRA a fecha de cierre

Precio de Mercado según BYMA a fecha de cierre

(\*) Corresponde a Tipo de Cambio MEP pactado en el contrato.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Francisco González Fischer

Matías Agustín Peralta

Dra. Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UAFJK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221

Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 - F° 110

Presidente

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores, Presidente y Directores de  
**Crédito Directo S.A.**  
Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646 – Piso 4°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Informe sobre los controles realizados como síndico respecto de los Estados Financieros

#### *Opinión*

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la comisión fiscalizadora, la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los Estados Financieros de CRÉDITO DIRECTO S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como la información complementaria contenida en sus Notas 1 a 23 y los anexos A a E que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CRÉDITO DIRECTO S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora*".

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Becher y Asociados S.R.L. (firmado por la socia Leticia N. Ebba), quienes emitieron su informe de fecha 5 de marzo de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho estudio, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) a través de la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Dichas normas exigen que se cumpla los requerimientos de ética, así como que se planifique y se ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

*Responsabilidad de la Dirección de Crédito Directo S.A. en relación con los estados financieros.*

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las NIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa debido a fraude o error. Asimismo, la Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario de manera que los estados financieros no contengan errores significativos.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de CRÉDITO DIRECTO S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de la empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

*Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error y emitir un informe como comisión fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones debido a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como comisión fiscalizadora. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas importantes sobre la capacidad de CRÉDITO DIRECTO S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como comisión fiscalizadora, sobre la información expuesta en los estados financieros o si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como comisión fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros puedan ser causas de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que se logre una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, sobre la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como comisión fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsable de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como comisión fiscalizadora. También proporcionamos a la Dirección de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

*Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios*

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. Los estados financieros adjuntos se encuentran transcrito en el libro Inventario y Balances, y surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
2. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 los restantes procedimientos descriptos en el artículo N°294 de la Ley N°19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
4. Hemos leído la Reseña Informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
5. En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad.
6. Hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías de los directores de acuerdo a las resoluciones vigentes de la Inspección General de Justicia y al respecto no tenemos observaciones que formular.
7. De acuerdo a lo requerido por las normas de la CNV, sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente, incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contienen salvedades en relación con la aplicación de dichas normas ni discrepancias con respecto a las normas contables profesionales aplicadas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2025

Francisco G.J. Gonzalez Fischer  
Por Comisión Fiscalizadora



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas, Presidente y Directores de  
**CRÉDITO DIRECTO S.A**  
CUIT: 30-71210113-6  
Domicilio legal: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, Piso 4°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CREDITO DIRECTO S.A.** ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como la información complementaria contenida en sus Notas 1 a 23 y Anexos A, B, C, D y E que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

#### 2. Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") a través de la Resolución Técnica N.º 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad ("Código de Ética del IESBA") emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("IESBA, por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N.º 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, y con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA"). Adicionalmente, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del CPCECABA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### 3. Cuestiones Claves de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión Clave de la Auditoría	Respuesta de auditoría
<b>1. Reconocimiento de ingresos en procesos informáticos</b>	
<p>La Sociedad es una empresa que ofrece financiación para la compra de bienes de consumo en los comercios asociados y préstamos en efectivo a personas humanas. Se encuentra encuadrada en el régimen de "proveedores no financieros de crédito" del Banco Central de la República Argentina (BCRA), ya que, sin ser una entidad financiera de conformidad con la Ley de Entidades Financieras, realiza la oferta de crédito alcanzado por tal normativa al público en general, otorgando de manera habitual financiaciones.</p> <p>Genera sus ingresos a través de dos líneas de productos: prestación de asistencia financiera a personas físicas a través del otorgamiento de préstamos personales y comercialización de asistencias.</p> <p>Estas dos fuentes de ingresos comprenden un alto volumen de transacciones de pequeños importes cada una.</p> <p>Para el cálculo de los mencionados ingresos intervienen varias fuentes de información que se mantienen en dos distintos entornos informáticos y procesos automatizados susceptibles a fallos o errores en el propio funcionamiento de cada uno de los sistemas y/o en el intercambio de información entre ellos.</p> <p>Teniendo en cuenta estas circunstancias hemos concluido que el tema descrito constituye una cuestión clave de auditoría</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis de la política seguida por la Sociedad para el reconocimiento de ingresos.</li><li>• Reuniones con la Gerencia a fin de obtener un entendimiento de los sistemas de información utilizados.</li><li>• Revisión del entorno de tecnología de la Sociedad.</li><li>• Revisión de los sistemas de información e interfases entre ambos.</li><li>• Revisión del devengamiento automático de los intereses.</li><li>• Para una muestra de casos, recalculation del interés devengado</li><li>• Obtención de manifestación escrita de la Gerencia.</li></ul>

### 4. Otra Información

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria y la Reseña Informativa.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.



Becher y  
Asociados S.R.L.

Tel: 54 11 4106 7000  
Fax: 54 11 4106 7200  
www.bdoargentina.com

Maipú 942, Planta Baja  
C1006ACN - Buenos Aires  
Argentina

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

#### **5. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Directorio de la Sociedad tiene intención de liquidarla o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### **6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

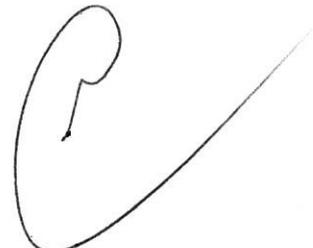
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Sociedad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con el mismo acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la Sociedad mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas.
- c) A la fecha de emisión del presente Informe, los estados financieros adjuntos se encuentran transcritos al libro de Inventarios y Balances.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
- d.1) El cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Sociedad, y el total facturado a la Sociedad por todo concepto, incluido dichos servicios de auditoría, es 100%.
- d.2) El cociente entre el total de dichos de servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Sociedad y sus vinculadas es 24,12%.
- d.3) El cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total facturado a la Sociedad y a sus vinculadas por todo concepto es 24,01%.
- e) Al 31 de diciembre de 2024, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Sociedad, ascienden a \$ 83.477.885,09 las cuales no son exigibles a dicha fecha.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría es quien suscribe este informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2025.



BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Leticia N. Ebba (Socia)  
Contadora Pública (UJFK)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 221



Buenos Aires 06/03/2025 01 0 T. 34 Legalización: N° 118107  
LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 05/03/2025 referida a BALANCE de fecha 31/12/2024 perteneciente a CREDITO DIRECTO

N° 1 0003894

actuación se corresponde con la que el Dr. EBBA LETICIA NORMA 30-71210113-6 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. EBBA LETICIA NORMA CR T° 0173 F° 221 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. N° 34/2024, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. Soc. 2 T° F° 21

[Firma]

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI NO APECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

C 114



Dra. CARINA DOMINGUEZ  
CONTADORA PÚBLICA (U.A.D.º) T° 298F° 249  
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES